

Resolución de 8 de julio de 2024, del Rector Universidad de Zaragoza, por la que se publica la distribución de la masa global de los incentivos a la gestión de los centros para el curso 2024-25.

El artículo 9 del Texto Refundido por el que se establece el régimen de dedicación docente y retribuciones de los cargos académicos y responsables de la gestión de los Departamentos, Centros e Institutos Universitarios de Investigación propios de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Resolución de 4 de abril de 2019, del Rector de la Universidad de Zaragoza, dispuso que la distribución de la masa global de los incentivos a la gestión de los centros para el curso 2019-20 se publicaría mediante resolución del Rector, como así sucedió. Igualmente se ordenaba que dicha distribución fuese actualizada cada año, sin perjuicio de las horas de reducción docente de cada centro se mantuvieran estables durante el mandato del decano/a o director/a del centro.

En cumplimiento del referido mandato se aprueba la siguiente distribución, teniendo en cuenta que los datos resultantes serán de aplicación a partir del curso 2024-25 y solo en aquellos centros en los que el decano/a o director/a comencare mandato con posterioridad a la publicación de la presente resolución.

Código	Centro	Descarga en horas	Máximo número de VD/SD SIN Coord. Grados	Máximo número de VD/SD CON Coord. Grados
100	Facultad de Ciencias	1.425	5	7
102	Facultad de Derecho	767	3	4
103	Facultad de Filosofía y Letras	1.791	5	7
104	Facultad de Medicina	627	3	4
105	Facultad de Veterinaria	621	3	5
107	Facultad de Educación	761	3	5
108	Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	627	3	5
109	Facultad de Economía y Empresa	1.540	5	7
110	Escuela de Ingeniería y Arquitectura	2.487	5	7
127	Facultad de Ciencias de la Salud	668	3	6
201	Escuela Politécnica Superior	508	2	4
202	Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	502	2	4
228	Facultad de Empresa y Gestión Pública	400	2	4
229	Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	735	3	7
301	Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	912	4	7
326	Escuela Universitaria Politécnica	448	2	4
	TOTAL HORAS	14.821		